

MANIFIESTO POR LA UNIDAD SINDICAL EN DEFENSA DE LOS TRABAJADORES PENITENCIARIOS

Desde TAMPM – Tu Abandono Me Puede Matar, hacemos un llamamiento público a todas las organizaciones representativas de los trabajadores penitenciarios: ACAIP-UGT, CCOO, CSIF y APFP.

Ha llegado el momento de dejar a un lado siglas, diferencias y estrategias individuales para construir un frente común en defensa de quienes sostienen cada día el sistema penitenciario español.

Proponemos la elaboración de un manifiesto conjunto y una acción sindical unitaria para defender las Reivindicaciones históricas que el colectivo penitenciario lleva demasiados años esperando.

1. RECONOCIMIENTO COMO PROFESIÓN DE RIESGO

Porque si quienes trabajan diariamente entre agresiones, amenazas, tensión permanente, contacto con internos violentos, presión psicológica extrema y exposición constante al peligro no son profesión de riesgo, entonces, ¿quién lo es?

El reconocimiento como profesión de riesgo no es un privilegio. Es una necesidad de justicia y protección y debe traducirse en avances reales:

- Jubilación anticipada y coeficientes reductores.
- Mayor protección jurídica y laboral.
- Atención psicológica especializada tras agresiones y situaciones traumáticas.
- Evaluaciones reales de riesgos laborales.
- Mejores compensaciones ante accidentes o incapacidades.
- Mayor reconocimiento institucional y social de nuestra labor.
- Revisión de las pensiones de Clases Pasivas para reducir la brecha existente y garantizar una jubilación digna a quienes han desarrollado su carrera en un entorno de riesgo y especial penosidad.

2. LAS 35 HORAS REALES PARA PRISIONES, YA

Mientras en el conjunto de la Administración General del Estado se avanza en la aplicación efectiva de la jornada de 35 horas, en Instituciones Penitenciarias seguimos viendo cómo este derecho se dilata y se retrasa.

Los trabajadores penitenciarios tenemos derecho a disfrutar de nuestras 35 horas reales, sin excusas y sin demoras.

No aceptamos más retrasos ni interpretaciones que perjudiquen a la plantilla.

3. UNIDAD PARA CONSEGUIRLO

Los trabajadores penitenciarios llevan demasiados años soportando agresiones, presión, abandono institucional y promesas incumplidas.

Por eso, desde TAMPM creemos que estas reivindicaciones deben convertirse en una causa común de todo el colectivo penitenciario.

Ningún sindicato podrá conseguirlo solo. Unidos, sí.

La plantilla reclama unidad, responsabilidad y altura de miras.

Por ello, instamos a todas las organizaciones sindicales representativas a abrir una fase de diálogo y trabajo conjunto para impulsar una reivindicación única, firme y coordinada en defensa de los trabajadores penitenciarios.

ES UNA OBLIGACIÓN.

Quedamos a la espera de su respuesta.

TAMPM

Tu Abandono Me Puede Matar

En Málaga a 20 de mayo de 2026

